

# **La idea de nación en la política: representaciones sobre lo nacional de los senadores argentinos entre 2001 y 2011.**

Gabriel Levita.

Cita:

Gabriel Levita (2013). *La idea de nación en la política: representaciones sobre lo nacional de los senadores argentinos entre 2001 y 2011*. X Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-038/59>

## **X Jornadas de sociología de la UBA**

20 años de pensar y repensar la sociología. Nuevos desafíos académicos, científicos y políticos para el siglo XXI 1 a 6 de Julio de 2013

**Mesa 4:** La idea de Nación: debates contemporáneos sobre identidades y comunidades

**Título:** “La idea de nación en la política: representaciones sobre lo nacional de los senadores argentinos entre 2001 y 2011”

**Autor:** Levita, Gabriel (UBA / CEIL-CONICET)

### **Introducción**

Las ideas sobre lo nacional han sido una arena históricamente conflictiva desde la que se ha buscado construir memorias e identidades políticas. Existen trabajos que abordan los procesos de construcción, desarrollo y reconfiguración de lo nacional en la Argentina desde la historia de las ideas y desde la historia de los intelectuales (Sigal, 1991; Svampa, 2006; Terán, 2009). Su íntima relación con lo político, lo discursivo y la construcción de identidades también ha sido trabajada (Quattrocchi-Woisson, 1995; Aboy Carlés, 2001; Sigal y Verón, 2003; Vernik y Loza, 2012).

Sin embargo, encontramos una vacancia en los estudios empíricos acerca de las representaciones sobre lo nacional en las elites políticas argentinas. En este sentido, el estudio de los senadores nacionales supone efectuar un acercamiento a los grupos políticos de más alta posición dentro de la jerarquía de las instituciones estatales y, al mismo tiempo, detenerse en un conjunto de actores que ocupan posiciones de poder altamente privilegiadas tanto en el Estado como en los partidos políticos.

Partiendo de la vigencia de la categoría de nación como, por un lado, una herramienta heurísticamente productiva y, por el otro, un significante identitario central de los actores políticos, nos preguntamos ¿cuáles son las representaciones sobre lo nacional de los senadores nacionales del período 2001 – 2011? En torno a este eje, desarrollamos una tipología de representaciones sobre lo nacional construida a partir del análisis de intervenciones discursivas de los senadores en la Cámara. Representaciones compartidas, partidarias y de posición y trayectoria son los tres tipos resultantes. A partir del análisis de este último, queda expuesto el modo en que los orígenes y trayectorias sociales de los senadores junto con el diseño institucional de la política argentina inciden en una relativa homogeneización de las ideas sobre lo nacional de las elites políticas.

Las fuentes utilizadas para el análisis de las representaciones sobre lo nacional de los senadores entre 2001 y 2011 han sido las actas taquigráficas de los debates en el Senado. En este sentido, nuestro ejercicio se inscribe en el marco de un abordaje cualitativo, en donde el muestreo teórico para la selección de casos no es al azar como en los muestreos estadísticos, sino intencionado en función de criterios de relevancia teórica. ¿Qué debates parlamentarios son entonces válidos para analizar las representaciones sobre lo nacional de los senadores? Identificamos cuatro pautas. En primer lugar, consideraremos aquellos que se centraron expresamente en la cuestión, como el que tuvo lugar en ocasión de la conmemoración del bicentenario de la Revolución de Mayo. En menor medida, el tratamiento de leyes sobre educación o migraciones también provocó pronunciamientos sobre el tema. En segundo término, debates en ocasión de leyes o reformas que implican la

asignación de fondos administrados por el Poder Ejecutivo Nacional proliferaron en invocaciones a ideas de nación esgrimidas como argumentos de autoridad. Por otro lado, debates que movilizan creencias, memorias e instituciones religiosas como el del matrimonio para personas del mismo sexo, también fueron escenario de la puesta en escena del tipo de representaciones que estudiamos. Finalmente, encontramos que en determinadas coyunturas políticas o, en otras palabras, en determinados estados de posiciones y enfrentamientos dentro del espacio político, emerge el tema de lo nacional. Son situaciones de alta conflictividad política que hacen a los senadores movilizar este tipo de representaciones. Dicho fenómeno es señalado reiteradas veces por Durkheim al afirmar por caso que “las grandes conmociones sociales tanto como las grandes guerras populares avivan los sentimientos colectivos, estimulan el espíritu de equipo tanto como el patriotismo, la fe política tanto como la fe nacional” (Durkheim, 2004: 217). Huelga aclarar que estos criterios pueden darse de manera combinada.

En orden cronológico, las sesiones analizadas han sido:

- Asamblea legislativa a causa de la acefalía presidencial (22 y 23 de diciembre de 2001). Abreviatura: AL1. Aceptación de la renuncia de De la Rúa y nombramiento de Adolfo Rodríguez Saá como presidente provisional por 90 días.
- Asamblea legislativa a causa de la acefalía presidencial (1 y 2 de enero de 2002). Abreviatura: AL2. Nombramiento de Eduardo Alberto Duhalde como presidente provisional hasta finalizar el mandato vacante en diciembre de 2003.
- Ley de Migraciones (17 de diciembre de 2003). Abreviatura: MIG.
- Ley de Educación Nacional (6 de diciembre de 2006). Abreviatura: EDU.
- Régimen de compensaciones para pequeños productores (16 y 17 de julio de 2008). Abreviatura: 125. Rechazo del proyecto del PEN del sistema de retenciones a las exportaciones agrícolas basado en la resolución 125 del Ministerio de Economía de la Nación.
- Modificación de fecha de elecciones legislativas (26 de marzo de 2009). Abreviatura: ELE. Adelantamiento de los comicios de octubre a junio por iniciativa del oficialismo.
- Modificación de la ley de impuesto a los débitos y créditos bancarios (14 y 15 de abril de 2010). Abreviatura: CHE. Rechazo de la iniciativa opositora.
- Homenajes por el bicentenario de la Revolución de Mayo (19 de mayo de 2010). Abreviatura: BIC.
- Matrimonio de parejas conformadas por personas del mismo sexo (14 y 15 de julio de 2010). Abreviatura: MAT. Aprobación de la reforma al Código Civil.

## **Representaciones compartidas**

Respecto al primer estrato de representaciones sobre lo nacional, existe un conjunto de ideas ampliamente difundido que forma parte de un sentido común generalizado forjado a lo largo de la historia política argentina. Por un lado, desde sus formulaciones teóricas iniciales, la nación pretende ser definida a partir del principio de identidad y de los elementos que le son comunes a sus habitantes. Así, los diversos procesos de nacionalización emprendidos por instituciones estatales como la escuela han aspirado a homogeneizar a individuos socialmente diferenciados en un conjunto de ciudadanos iguales. Por otra parte, la propia práctica política y la socialización militante en tanto tales transmiten ideas y visiones. De allí que existan determinados tópicos compartidos por todos los actores estudiados independientemente de su origen social, partidario, regional, etc.

## Nación versus Provincias

La propia composición del Senado hace que la cuestión de lo federal sea siempre protagónica. La llamada “Cámara Federal” otorga igual número de representantes a cada provincia independientemente de su población o peso político y económico. De allí que ser senador resulte indisociable de proclamarse adalid del federalismo, entendiéndose por este a la defensa de una mayor autonomía de las provincias. Sin importar cuánta autonomía formal o real tengan, ser federal es pronunciarse siempre contra lo que se ve como abusos e intromisiones del Poder Ejecutivo Nacional.

En efecto, las provincias preexistentes no elegimos constituirnos como un Estado unitario sino como un Estado federal y, en consecuencia, se nos deben dar los medios para que se puedan cumplir los objetivos de la Constitución (Negre de Alonso<sup>1</sup> CHE).

También se expresa [la tiranía] (...) cuando no se resuelven las cuestiones federales que tienen que ver con la reivindicación de las autonomías de los gobiernos provinciales (Morales<sup>2</sup> BIC).

Este ejercicio se encuentra plagado de referencias históricas a las luchas entre unitarios y federales que durante varias décadas en el siglo XIX convulsionaron lo que hoy es la República Argentina (Vernik y Loza, 2012). Unitario es sinónimo de centralista y defensor del poder nacional o, más difusamente, de “Buenos Aires” o “del puerto”. Federal es defensor de las autonomías provinciales. En otras palabras, todos se proclaman federales y acusan a sus opositores políticos de unitarios. Aunque compartida en su formulación más abstracta y, por lo tanto, más alejada de los casos concretos, esta oposición es movilizada en direcciones diferentes según la posición de los actores en el espacio político y su situación en cada debate en particular. Por regla general, los políticos de oposición son incuestionables federales (ver Escudero y Juez *infra*) y los oficialistas unitarios que deben dar pruebas de federalismo auténtico para legitimar sus actos (ver Pichetto y Calcagno *infra*).

Desde nuestra organización institucional, las provincias se reservaron todo lo no delegado al Gobierno federal. Y desde una provincia preexistente a la unión nacional, como Salta, somos muy celosos de ese federalismo (Escudero<sup>3</sup> EDU).

No hay destino individual de ninguna provincia si no hay un destino grande de país. Esto lo tuvieron claro los hombres de la organización federal. Nos costó mucho tiempo, muchos años de lucha. Y tiene que ver también con este tema, el tributo que estamos discutiendo, que es el tema de los impuestos de aduana (Pichetto<sup>4</sup> 125).

---

<sup>1</sup> Senadora nacional por la provincia de San Luís elegida por el justicialismo de esa provincia e integrante del bloque peronista no oficialista. Períodos: 2001-2005; 2005-2011; 2011-2017.

<sup>2</sup> Senador nacional del radicalismo por la provincia de Jujuy. Períodos: 2001-2005; 2005-2011; 2011-2017.

<sup>3</sup> Senadora nacional por la provincia de Salta elegida por el justicialismo de esa provincia e integrante del bloque peronista no oficialista. Períodos: 2001-2007; 2007-2013.

<sup>4</sup> Senador nacional por la provincia de Río Negro por el Frente para la Victoria. Períodos: 2001-2007; 2007-2013.

Señor presidente: los gobernantes de este país no tienen libertad para decidir qué obras públicas deben hacerse. No tienen libertad para decidir cómo administrar sus recursos. No decir estas cosas en el recinto es un acto de hipocresía que no voy a cometer y que no me voy a privar de decirlo como corresponde. Hoy en la Argentina vivimos en un país terriblemente unitario. Nuestros paisanos hoy necesitan recursos (Juez<sup>5</sup> CHE).

Es ahí en donde me parece que, superando esta cuestión Nación-provincias, provincias-Nación, deberíamos interrogarnos sobre esa articulación entre la política macro que se sigue y la política general del gobierno y sus efectos en las provincias. Porque a veces pareciera que las provincias son un planeta y el Estado nacional es otro. El Estado no tiene otro territorio que las provincias. Todos sabemos aquí que las provincias preexisten al Estado. ¡La pucha, si habré usado ese argumento para ganar alguna discusión con algún unitario recalcitrante que anduviera por ahí! Al mismo tiempo, la Nación es la suma de las provincias. Desde Aristóteles, el todo es, no sé si más, pero es diferente a la suma de las partes (Calcagno<sup>6</sup> CHE).

La idea de nación federal es, entonces, una representación ampliamente compartida. Involucra la reconstrucción y escenificación de memorias cuyos fundamentos no son discutidos. Sin embargo, es un tema que suele aparecer en torno a las discusiones sobre la distribución de recursos materiales entre el Estado Nacional y los Estados provinciales. Esto es claro en las citas de los debates sobre las retenciones y sobre el llamado “impuesto al cheque”. Federalismo es, para los opositores, la razón por la cual sus provincias deben tener más recursos y competencias. Para los oficialistas, se torna una prueba por la que deben hacer pasar sus argumentos. Aun con estas diferencias cada uno se considera más federal que el resto.

### Reencuentro

Encontrarse, reencontrarse o desencontrarse son variaciones de un mismo tema recurrente y compartido por todos los actores. Reaparece en situaciones y debates en los que se forman dos grandes polos de opinión opuestos. Marca, por un lado, la descripción de un estado de división y, por el otro, la voluntad de que en un futuro las diferentes partes coincidan o consensúen. Aparece ligado a la invocación de un “pasado de desencuentros” al que todos aspiran a poner fin.

Seamos la bisagra que cambie nuestra historia de desencuentros (Salvatori<sup>7</sup> AL1).

Yo creo que tenemos una gran responsabilidad. Apelo a todos ustedes y les pido un esfuerzo patriótico y federal: los 200 años de historia no deben marcar la confrontación sino el encuentro de los argentinos (Artaza<sup>8</sup> CHE).

---

5 Senador nacional por la provincia de Córdoba elegido por el Acuerdo Cívico y Social. Período: 2009-2015.

<sup>6</sup> Senador nacional por la provincia de Buenos Aires por el Frente para la Victoria. Períodos: 2007-2011.

<sup>7</sup> Senador nacional por la provincia de Neuquén elegido por el Movimiento Popular Neuquino. Período: 2001-2007.

<sup>8</sup> Senador nacional por la provincia de Corrientes de origen radical elegido por el Acuerdo Cívico y Social. Período: 2009-2015.

Esta representación está ligada a la tradición hegemónica y hegemónica presente tanto en componentes del peronismo como del radicalismo que buscan, cada uno por su lado, representar a la nación toda (Aboy Carlés, 2001). La lógica de los partidos, en la que cada organización representa a una parte de la sociedad, parece más bien ajena. Las posiciones discrepantes son vistas como rupturas o desencuentros, antes que como disensos puntuales.

¡Dejémonos de demonizar las cosas, del discurso único, del enfrentamiento entre los argentinos! ¡Nadie quiere el enfrentamiento! ¡Queremos la paz, el encuentro, la razonabilidad! (Rodríguez Saá<sup>9</sup> 125).

Voy a terminar diciendo que aspiro a que exista la unidad entre todos los argentinos, que nos reencontremos (Jenefes<sup>10</sup> 125).

Hay que poner lo positivo sobre la mesa. Hay una luz y un sendero que posibilita el reencuentro de los argentinos para que trabajemos de manera sostenida para el crecimiento, la rentabilidad y la producción en beneficio de todos aquellos que formamos parte de esta sociedad (Guinle<sup>11</sup> 125).

Entre las fuentes citadas, dos corresponden a fuertes debates en torno a la política impositiva y la repartición de recursos económicos entre los ejecutivos nacional y provinciales (Ley de impuesto a los débitos y créditos bancarios y resolución 125). El restante a una de las asambleas legislativas a causa de la acefalía presidencial. Mientras los primeros ponen de manifiesto que los grandes debates que involucran la cuestión de lo nacional guardan muchas veces relación con disputas por el control de recursos materiales, la última se da en el marco de una gran conmoción nacional como fue la crisis de 2001. Sin embargo, esta última no fue en nada ajena a una dinámica de cambio de elencos en los puestos dirigentes de la administración nacional.

### Dos grandes tradiciones políticas

Durante la segunda mitad del siglo XX y, especialmente, desde la vuelta al régimen democrático en 1983, las dos principales organizaciones partidarias de la Argentina han sido el justicialismo y el radicalismo. Con largas e intrincadas historias de escisiones y reunificaciones, han sido los dos principales polos partidarios por su caudal de votos, número de afiliados, control de cargos políticos y alianzas con partidos provinciales. En este sentido, las dos figuras señeras de estos partidos o movimientos son reivindicadas como pilares y puntos de inflexión en la historia política del país. Esto es compartido por justicialistas, que reivindican incluso a Hipólito Yrigoyen, y por radicales que reconocen la figura de Juan D. Perón.

Y hubo una serie de hitos en la Argentina en estos últimos cien años. El primero fue la Ley Sáenz Peña, que permitió el acceso al poder de Hipólito Yrigoyen a través de las primeras elecciones limpias, sin fraude; a un presidente que

---

<sup>9</sup> (Adolfo) Senador nacional por la provincia de San Luís elegido por el justicialismo de esa provincia e integrante del bloque peronista no oficialista. Períodos: 2005-2011; 2011-2017.

<sup>10</sup> Senador nacional por la provincia de Jujuy por el Frente para la Victoria. Períodos: 2001-2005; 2005-2011.

<sup>11</sup> Senador nacional por la provincia de Chubut por el Frente para la Victoria. Períodos: 2001-2003; 2003-2009; 2009-2015.

permitió y, de alguna forma, expresó el sentir de esas clases baja y media. Me refiero a un presidente que destronó a esa clase conservadora y a ese modelo de país o, por lo menos, provocó un punto de inflexión; que fue, desde nuestro punto de vista, el primer gobierno popular que tuvo la Argentina. [...]

El segundo gran hito fue el gobierno del general Perón –que empezó antes de que fuera presidente, en la Secretaría de Trabajo–, con el Estatuto del Peón, los derechos de la ancianidad, los convenios colectivos de trabajo, la ley de previsión social, la ley de accidentes de trabajo, la ley de vivienda obrera, el sueldo anual complementario, la mutualidad sindical, las escuelas sindicales, la creación de los tribunales del Trabajo, los regímenes de jubilación, la reglamentación de las condiciones de trabajo, la ley de descanso, las proveedurías sindicales; todos avances de la clase obrera, esa clase que no había tenido la posibilidad de insertarse en un país próspero (Martínez J. C.<sup>12</sup> BIC).

Por supuesto, para no caer en ningún nihilismo, debemos reconocer acciones que hemos hecho los argentinos que son valorables. No voy a hacer un recuento de la historia: de Yrigoyen, de Perón... No voy a reiterar (Romero<sup>13</sup> BIC).

Entonces, Yrigoyen y el radicalismo constituyeron el “primer movimiento histórico” que rompió con el régimen oligárquico e incorporó a las clases medias a la política. Perón y el justicialismo serían el “segundo movimiento histórico” que integro a la clase obrera y los sectores populares al tiempo que amplió los derechos sociales. A este consenso compartido por los dos grandes partidos / movimientos / tradiciones políticas, pueden agregarse en algunos casos terceras figuras como la de Julio Argentino Roca.

¿Tan inteligentes eran Roca, Yrigoyen o Perón, que ellos vieron la oportunidad y esta generación no la puede ver? (Castillo<sup>14</sup> 125).

Pero también hay que plantear como gesta y como gesta patriótica y de todos, la conquista de los derechos al voto y a la ciudadanía, encarnada como pocos por Leandro N. Alem, por Hipólito Yrigoyen y también por nuestro querido Alfredo Palacios. También fue una gesta la soberanía política, fue una gesta la construcción de la justicia social y la inclusión de todos, encarnada, por supuesto, por Juan Domingo Perón y por la compañera Evita (Filmus<sup>15</sup> BIC).

En otros, el gran panteón nacional se amplía conservando la misma matriz e incluyendo al Partido Socialista, de trayectoria marginal pero gran carga simbólica. De todas formas, la representación del esquema bipartidista radical – peronista impera.

### Malvinas y América Latina

---

<sup>12</sup> Senador por la provincia de Tierra del Fuego. Fue elegido por el ARI fueguino, pero formó un bloque provincial. Período: 2007-2011.

<sup>13</sup> Senador nacional por la provincia de Salta elegido por el justicialismo de esa provincia e integrante del bloque peronista no oficialista. Períodos: 1986-1992; 1992-1995; 2007-2013.

<sup>14</sup> Senador nacional por el Frente Cívico y Social de Catamarca. Períodos: 2003-2009; 2009-2015.

<sup>15</sup> Senador nacional por la C. A. de Buenos Aires por el Frente para la Victoria. Período: 2007-2013.

Otra representación incuestionable y compartida es la de la legitimidad de la soberanía argentina sobre las Islas Malvinas y las islas del Atlántico Sur. Ligado a ello, al margen de las diferentes interpretaciones, memorias y posturas sobre la guerra de 1982, se reivindica a los muertos en el conflicto armado (Lorenz, 2009).

Y cuando digo que cada provincia tiene riquezas es así. Fíjense, por ejemplo, el caso de las Islas Malvinas, que tiene una riqueza muy grande. Allí están enterrados quienes fueron a dar la vida por la integridad territorial de la Argentina (Mayans<sup>16</sup> 125).

Es necesario homenajear en estos doscientos años a los que combatieron y murieron por la recuperación de las islas Malvinas (Filmus BIC).

A menudo, el tema Malvinas aparece vinculado a referencias latinoamericanistas que juegan con la oposición al imperialismo británico y, por extensión, anglosajón. También lo hace de modo declarativo. Es incluido como un punto más en un listado de representaciones compartidas: las Malvinas son argentinas, debemos vincularnos con América Latina, respetar a los pueblos indígenas, a los niños con capacidades diferentes, repudiar las dictaduras y fomentar la equidad de género.

La causa de Malvinas, Georgia del Sur y Sándwich no solo constituye un recuerdo de reivindicación territorial, sino que constituye un punto de inflexión en el reencuentro de América del sur a partir de la gesta de Malvinas (Vigo<sup>17</sup> EDU).

[Q]uiero referirme muy brevemente a los contenidos curriculares transversales que contiene el proyecto, porque entiendo que es de fundamental importancia —aún a riesgo de ser reiterativa— incorporar el reclamo por la soberanía de las Islas Malvinas, el fortalecimiento de una perspectiva regional latinoamericana, el respeto por la diversidad cultural de los pueblos indígenas, la detección de los chicos con capacidades especiales o talentosos, la construcción de una memoria colectiva acerca de los procesos históricos que interrumpieron el orden institucional en nuestro país, los derechos de los niños, niñas y adolescentes, a todo lo cual debe sumarse la principal propuesta personal: la equidad de género y la eliminación de toda forma de discriminación hacia la mujer (Isidori<sup>18</sup> EDU).

## Democracia

Identificar al sistema democrático republicano como una representación sobre lo nacional compartida por los actores puede *a priori* parecer trivial y poco significativo. Sin embargo, el régimen democrático se encuentra vigente en la Argentina sólo desde 1983, mientras que la totalidad de los actores nació y se socializó familiar y escolarmente en décadas anteriores en las que la idea de la democracia era aun más vaga y discutida. La profunda militarización de la Argentina junto con los recurrentes golpes de Estado y la intervención de las Fuerzas Armadas en la política hacían que la democracia de tipo representativa republicana y liberal que conocemos hoy fuera tan sólo un modelo entre otros (Mallimaci, 1996). Gran parte,

<sup>16</sup> Senador nacional por la provincia de Formosa por el Frente para la Victoria. Períodos: 2001-2005; 2005-2011; 2011-2017.

<sup>17</sup> Senadora nacional por la provincia de Misiones por el Frente para la Victoria. Período: 2005-2011.

<sup>18</sup> Senadora nacional del radicalismo por la provincia de Río Negro. Período: 2001-2007.



además, comenzó sus estudios u ocupó sus primeros cargos políticos con anterioridad al año 83.

El Senado de la Nación declara: su adhesión a la conmemoración del Bicentenario de la Nación Argentina, nacida en las jornadas gloriosas de mayo de 1810, que culminaron con la formación de la Primera Junta de Gobierno el día 25 y la revocación de la formada el día anterior que encabezaba el Virrey. Desde entonces, con suerte dispar y superando escollos que parecían insalvables, se consolidó el ideal de la independencia y libertad, se construyó la nacionalidad y se conformó la democracia que hoy es nuestro definitivo sistema de vida (...) (Declaración conjunta y unánime de homenaje en razón del bicentenario BIC)

De allí la relevancia de que, recurrentemente, los senadores hablen de la democracia, de sus características, sus orígenes, etc. Se habla más de aquello sobre lo que no se está seguro o sobre lo que no siempre fue así. Es también su condición de posibilidad en tanto políticos profesionales. Detrás de aquello que parece natural y evidente, se esconde una construcción relativamente reciente.

### **Representaciones partidarias**

Una segunda capa de representaciones sobre lo nacional está dada por las pertenencias partidarias y tradiciones políticas en las que cada actor se inscribe. Los partidos políticos, de manera análoga a la escuela, construyen memorias, consagran mitos, cristalizan verdades. Hay representaciones que llevan las trazas de los modos en que peronistas o radicales, por caso, se han visto y presentado a sí mismos a lo largo de su historia. La socialización militante es el medio arquetípico de adquirir estas visiones. También la familia y las sociabilidades informales inciden.

Si bien existe una pluralidad de bloques parlamentarios en el Senado de la Nación, desde hace más de medio siglo los mayoritarios siempre han sido el del Partido Justicialista y el de la Unión Cívica Radical. Hay otros de carácter principalmente provincial que, en la mayoría de los casos, se reconocen ligados a alguno de los dos grandes partidos mencionados. Tal es el caso, por ejemplo, del Movimiento Popular Neuquino con el Justicialismo o el Frente Cívico y Social de Catamarca con el Radicalismo.

### Peronismo

Los senadores peronistas canonizan las figuras de Juan D. Perón y Eva Perón y construyen su memoria en torno a tres significantes que se forjaron desde las instituciones estatales durante los gobiernos de 1945 a 1955: la justicia social, la independencia económica y la soberanía política (Plotkin, 2007). El surgimiento del peronismo marcaría entonces un quiebre en la historia nacional.

Honorable Asamblea, queridos compatriotas: pertenezco a un movimiento político que a través del ex presidente Juan Domingo Perón y de Eva Perón... (*aplausos*)... fundaron la justicia social en la Argentina y levantaron las banderas de la independencia económica y la soberanía política, banderas que con el tiempo fueron asumidas por todas las fuerzas políticas de origen popular (Duhalde<sup>19</sup> AL2).

---

<sup>19</sup> Senador nacional justicialista por la provincia de Buenos Aires. Período: 2001-2002.

Nunca hemos participado de ningún gobierno de facto; ninguna dictadura tuvo hombres del peronismo participando del gobierno. Nunca hemos tomado el poder por asalto en la Argentina. Siempre que hemos llegado al gobierno, lo hemos hecho a través del voto popular (Pichetto AL1).

Las menciones a la participación de políticos en gobiernos de facto es un claro contrapunto con el radicalismo, a sabiendas de que varios dirigentes de dicho partido (especialmente a nivel local) ocuparon cargos de gobierno durante la última dictadura militar. Se marca así un *nosotros* democrático frente a un *ellos* antidemocrático. Este ejercicio se refuerza recordando que el peronismo siempre ganó elecciones nacionales sin la proscripción de ninguna otra fuerza, mientras que la UCR triunfó en el 58 y en el 63 estando el peronismo proscrito.

### Radicalismo

El surgimiento del peronismo supuso una *dislocación* de la política argentina (Cucchetti et. al., 2006). Durante la segunda mitad del siglo XX, en parte por herencia ideológica propia y en parte como un discurso contrapuesto al del peronismo, el significante de la institucionalidad cobra un rol preponderante (Aboy Carlés, 2001: 109 y ss.). Tomada de la filosofía política moderna, la tensión entre libertad e igualdad fue vista como una guía para ordenar y situarse en el espacio político. Mientras el peronismo enfatizaría la igualdad (justicia social) en detrimento de las libertades individuales, la Constitución y las leyes, el radicalismo buscaría una síntesis entre ambos términos.

Cuando aparece en la vida pública el peronismo, nosotros, los radicales, que habíamos luchado siempre para concretar al mismo tiempo -esa era por lo menos nuestra utopía- la libertad y la igualdad, es cierto que pusimos más acento en la libertad.

Pero también es cierto que muchos vinieron a ayudarnos no porque pensarán en la libertad sino porque querían frenar el avance social que, sin duda alguna, venía a realizar el peronismo. Lo puedo decir yo con mis años, lo puede decir el trabajador, el leñador del Chaco, el trabajador de la Patagonia, el pescador del Atlántico, el peón ganadero de la Cordillera o el de la precordillera. En todas partes se luchó en ese tiempo por dignificar a la mujer y al hombre argentinos. Pero se olvidó de la libertad, señor presidente.

Parece mentira, cuando uno recuerda los tiempos de su lucha joven, tener que recordar que un opositor no podía llegar a una radio, que se enseñaba a leer a nuestros hijos con libros de propaganda política, hecho que fue creando climas de negativas irreductibles.

Así como comienzo por reconocer que entre quienes nos ayudaron no estuvieron todos los que luchaban por la libertad, también pienso, señor presidente, que entre los que ayudaron al peronismo no todos llegaron para producir ese avance social sino para seguir formas de gobierno que provenían, en algunos casos, de la época del fraude y que tenían un sentido que si bien no era autoritario, por lo menos era hegemónico (Alfonsín<sup>20</sup> AL1).

La acusación de hegemonismo forma parte de una percepción de los radicales sobre la UCR como un partido moderno de tipo europeo. Si los mayores logros en igualdad

---

<sup>20</sup> Senador nacional por el radicalismo por la provincia de Buenos Aires. Período: 2001-2002.

se reconocen al peronismo, la defensa de la libertad se asume como propia ante los peligros de forzar o violar la Constitución y las leyes. La matriz del *nosotros* democrático frente al *ellos* antidemocrático se replica. De este modo, a las representaciones compartidas analizadas en el apartado anterior debemos sumar, según corresponda a cada senador, este segundo estrato ligado a las pertenencias partidarias.

### **Representaciones de posición y trayectoria**

Finalmente, existen representaciones sobre lo nacional que difieren de forma transversal a las adscripciones partidarias y se relacionan con las trayectorias sociales de los actores y sus posiciones relativas en el espacio político argentino. Es decir, con el rol que ocupan independientemente del partido del que forman parte o por el cual fueron elegidos. Esto no significa que exista una relación de correspondencia automática entre una trayectoria social, una posición política y una representación. De hecho, podremos encontrar a un mismo senador con dos tipos de representaciones diferentes.

Partiendo de una lectura crítica de la teoría de Bourdieu, posición y trayectoria son dos dimensiones fundamentales para comprender dónde se ubica un agente (actor, grupo, institución) en el espacio social y en los campos específicos en los que participa (Bourdieu, 1990: 135-141; 2000b: 73-82). La primera remite a una dimensión diacrónica y a la ubicación relacional del agente respecto a otros agentes, construida históricamente. La trayectoria, en cambio, constituye la serie de posiciones sucesivamente ocupadas. Diferentes socializaciones, redes y espacios de sociabilidad, trayectorias y posiciones se relacionan de maneras más o menos fuertes con tipos específicos de representaciones, aunque nunca de forma lineal ni mecánica.

### Parroquialismo<sup>21</sup>

Presupone la existencia de una identidad nacional -con una construcción de memoria particular- como relativamente fija y estable a lo largo del tiempo. Los localismos, el folklore, lo telúrico, lo federal adquieren una ponderación positiva. En el caso local, es fundamental el imaginario desarrollista fuertemente impregnado de la retórica positivista del progreso garantizado e indefinido. Pero no desde la perspectiva intelectualista de la filosofía del progreso o las teorías de la modernización, sino desde la creencia en las particularidades de la Argentina para constituirse en una potencia mundial. Dicho pensamiento se basa en la idea del destino excepcional de la Argentina y sus poderosos e inagotables recursos naturales y humanos.

Señores legisladores y legisladoras: nadie es dueño de la historia ni de la justicia ni del futuro. Estamos a tiempo: enmendemos el rumbo. Convoquemos a un diálogo sin restricciones para crear el país de nuestros hijos, el mejor país del mundo, la Argentina posible (Quintela<sup>22</sup> 125).

---

<sup>21</sup> Aunque sea posible estudiar paralelismos, nuestro concepto de representaciones parroquiales no debe confundirse con el de "cultura política parroquial" del clásico estudio de Almond y Verba (1963).

<sup>22</sup> Senadora nacional por la provincia de La Rioja por el Frente para la Victoria. Período: 2005-2011.

El sintagma “Argentina posible” ha sido utilizado en diferentes ocasiones y contextos históricos<sup>23</sup>. Si bien recuerda al concepto alberdiano de “república posible”, en todos los casos está ligado a un pensamiento desarrollista en clave antiimperialista y bajo la lente de la teoría de la dependencia.

También, desde mi banca, he venido a rescatar algunos términos que para mí son muy importantes. He venido a rescatar la palabra "Patria", el himno, la escarapela, la bandera, el mate y el asado con cuero. ¡Eso es de todos los argentinos! No es propiedad de un de solo sector. La Argentina en la que creo es de todos (Giri<sup>24</sup> 125).

Quienes somos del interior, vemos la vida de una forma más práctica y, al respecto, pregunto: ¿por qué no ser más prácticos? (Nikisch<sup>25</sup> 125).

La mayoría de nosotros vivimos en las provincias, y sabemos que alrededor de la producción primaria se desenvuelve la verdadera economía y el sustento de nuestras provincias: agroindustria, comercio y empleo genuino, que no es menor (Marino<sup>26</sup> 125).

La referencia a lo local adquiere un primer plano junto a una serie de alusiones generales a lo argentino que combinan elementos de la formación escolar con otros de la cultura gauchesca. Lo rural adquiere una primacía por sobre lo urbano. Mientras que lo primero representa a la patria, las tradiciones, el trabajo y lo manual o “práctico”, lo segundo, implícitamente, refiere a lo intelectual y más apartado de la realidad. Lo auténtico está en el campo, en el interior, en el contacto con la tierra y en las actividades primarias. Ahora bien, como vemos, estas representaciones son movilizadas en sentidos opuestos según la postura política del senador respecto al debate. Lo relevante es que, ya sea para desligar lo campestre de las organizaciones agropecuarias y apoyar el proyecto oficialista como en el caso de Giri o para oponerse a la iniciativa del gobierno e identificarse con esas entidades como en el caso de Nikisch y Marino, las referencias son las mismas.

El tópico del desarrollo también es central (Devés Valdés, 2003: 21-45). Aunque adquiera diferentes contenidos según el enunciador, el debate, la situación política, etc. “desarrollar” el país aparece como un fin primordial.

También se expresa [la tiranía] cuando hay ausencia de un proyecto de desarrollo humano, productivo y regional (Morales BIC).

Es decir, con esta nueva legislación nos ponemos a tono con estas demandas que tienden a elaborar una política poblacional en la Argentina, a destruir mitos,

---

<sup>23</sup> Entre otros, algunos libros dan cuenta de esto. *La Argentina posible* de Ímaz, Feijoo, Romero, Vanossi y otros, Buenos Aires: Editorial de Belgrano, 1976; *Existe otra Argentina posible* de Perdía y Vaca Narvaja, Buenos Aires: González Olguín, 1986; *Hacia una Argentina posible* de Aceiro, Battro, Buscaglia y otros, Buenos Aires: Fundación Bolsa de Comercio, 1984. *Una Argentina posible. Problemas políticos y recursos económicos* de Eric Calcagno y Alfredo Eric Calcagno, Buenos Aires: Le Monde Diplomatique, 2004; *Del yugo sionista a la Argentina posible* de Walter Beveraggi Allende, Buenos Aires: Confederación Nacionalista Argentina, 1976.

<sup>24</sup> Senadora nacional por la provincia de Córdoba por el Frente para la Victoria. Período: 2003-2009.

<sup>25</sup> Senador nacional por el radicalismo por la provincia de Chaco. Período: 2007-2013.

<sup>26</sup> Senador nacional por el radicalismo por la provincia de La Pampa. Períodos: 2003-2009; 2009-2015.

xenofobias y prejuicios. La Argentina necesita cubrir sus espacios vacíos. (Cafiero<sup>27</sup> MIG).

La imagen de la Argentina como un país desértico que debe ser poblado tiene una larga tradición en la historia de las ideas e involucra fundamentos socioeconómicos, pero también geopolíticos (Halperín Donghi, 2005). Llenar los “vacíos” a través de una planificación o incentivo demográfico se volvió subsidiario de la idea de desarrollo a partir de mediados del siglo XX. Por otra parte, ciertas formas de localismo guardan afinidad con configuraciones de la religiosidad de carácter popular (Ameigeiras, 2010). Esta se transmite y difunde a partir de las socializaciones y sociabilidades preponderantes, en donde las instituciones y grupos religiosos poseen un fuerte peso. De allí que la familia sea considerada la célula básica del organismo social y su sostén natural.

[C]reo en la existencia de un orden natural, orden éste que he podido palpar a lo largo de años que he vivido en el campo, en contacto permanente con la naturaleza, que es la que me mostró día a día y me consustanció con ella para hacerme ver las cosas que Dios puso en nuestro camino y de qué formas. Ese orden natural, me indica que no todo es lo mismo. Existen diferencias entre un macho y una hembra. Lo digo así porque soy campiniña, me crié en el campo, y siempre he mirado las cosas de esa manera. Un macho y una hembra, que se traduce en la sociedad ciudadana como un hombre y una mujer o un varón y una mujer, y que la familia entendida como célula básica de la sociedad, que a pesar de todos los pesares, todavía subsiste en nuestros días, es la unión de un hombre y una mujer que tienen una idea común, un deseo común y un proyecto común, que es la procreación de la especie, y que lógicamente se completa con la llegada de los hijos (Meabe<sup>28</sup> MAT).

Finalmente, la unidad de referencia puede desplazarse desde el Estado-nación hacia una región o subcontinente. De modo que el patriotismo latinoamericanista puede llegar a adoptar las mismas formas que el nacionalismo argentino y, aun, coexistir con este.

La educación para la identidad consiste en recuperar la educación de la identidad de la región de América Latina —mestiza, criolla, indígena—, donde el todo fue adquiriendo sus pequeñas particularidades en la medida de la intensidad que adquirió el mestizaje (Vigo EDU).

La construcción de carreras políticas en la Argentina se ha centrado en el nivel provincial desde los tiempos mismos de la Organización Nacional (Jones, 2008). Máxime en relación al Senado, instancia de representación federal por excelencia. De allí que el *locus* de construcción política de los senadores tenga un fuerte arraigo local. Representan a las dirigencias partidarias de los distritos provinciales y subprovinciales (De Luca, 2008). En este sentido, el anclaje de sus redes territoriales es muy fuerte. Su electorado y su clientela política están, asimismo, circunscriptos al universo de relaciones, estructuras, luchas, expectativas, símbolos y referencias de carácter provincial. La naturaleza de su cargo representativo orienta al senador hacia los líderes y estructuras partidarias provinciales. Además, los marcos de

---

<sup>27</sup> Senador nacional justicialista por la provincia de Buenos Aires. Períodos: 1992-2001; 2002-2005.

<sup>28</sup> Senadora nacional por la provincia de Corrientes elegida por el Partido Liberal. Período: 2009-2015.

socialización familiar, escolar, laboral, religiosa, etc. más generalizados entre los senadores se dan en estos contextos subnacionales. De allí que, tanto por sus biografías como por sus intereses en tanto políticos, las representaciones sobre lo nacional de tipo parroquial sean las más difundidas. Tanto los casos de Cafiero, Morales, Marino o Nikisch como en los de Quintela, Giri, Meabe o Vigo son prototípicos al respecto.

### Cosmopolitismo

Las representaciones sobre lo nacional de carácter cosmopolita suponen al Estado-nación de manera análoga a la idea de humanidad, y a sus habitantes o ciudadanos como seres humanos o individuos. El deber ser de los procesos de nacionalización emprendidos por diversas instituciones estatales sería formar individuos dotados de una moral humana que, en esencia, sería indistinta en cualquier país del mundo. De modo que el ideal nacional se confunde en el ideal humano (Durkheim, 2003: 138). Esto no excluye la idea de una identidad u orgullo nacional, entendido de forma esencialista. Sin embargo, existe de modo subordinado al internacionalismo cosmopolita.

[E]sto hace que en el Primer Centenario ya se encuentre una Argentina distinta a la previa. Me refiero a una Argentina con una Constitución que permitía superar aquel concepto anacrónico de nacionalismo y que, en su Preámbulo, invitaba a que todos los hombres de buena voluntad que quisieran habitar el suelo argentino lo pudieran hacer. Me refiero a aquella Constitución que tenía una actitud de tolerancia de orden religiosa; que consagraba libertad, ciertas seguridades a la propiedad privada y que, también, permitió que, más allá de las cuestiones políticas, en pocos años, esta Argentina tuviera un perfil distinto (Castillo BIC).

La construcción de una identidad nacional en estas representaciones recurre a la oposición constante con un tipo de identidad postulada como esencialista, anacrónica o retrógrada. Frente a ella se pondera positivamente un horizonte universalista de valores y se hace hincapié en la ciudadanía, la inmigración europea, el progreso.

La Ley 1420, de enseñanza primaria, unificó al país en las décadas de las grandes o más pequeñas inmigraciones y se constituyó en una poderosa instancia de progreso cultural, social y económico que hizo posible que la Argentina fuera una tierra capaz de acoger y de brindar a sus habitantes las posibilidades de insertarse en la sociedad a partir de un propio proyecto de vida que resultó multiforme como lo era la población que construyó con su laboriosidad y su preparación una sociedad plural y dinámica, abierta al mundo y a la vez consciente de su identidad (Negre de Alonso EDU).

La universalidad de los valores tiene su correlato en propuestas institucionales y en la apertura al o la conexión con el "mundo". Así, la justicia como principio humano se corresponde con la necesidad de marcos normativos transnacionalizados.

[C]reo que el mundo está entendiendo que no hay felicidad posible sin justicia y que la justicia ya no es un problema de un país o de una región sino que es una cuestión universal. El tema de los derechos humanos de los trabajadores migrantes es una situación que atañe a la humanidad toda; más aún en estos

momentos, cuando vemos que el mercado se ajusta mediante el aumento exponencial de los migrantes (Escudero<sup>29</sup> MIG).

En este sentido, los actores ligan conceptos como los de diversidad y pluralidad al de identidad nacional. Por oposición al “nacionalismo” reivindican “lo nacional” como un principio más abierto y heterogéneo.

Porque, justamente, creo que si hay algo que hace este proyecto de ley, al reconocer responsablemente la diversidad cultural, es fortalecer la identidad nacional. Claro, cuando se tiene un concepto nacionalista, en donde solamente se ven los límites y pareciera que todos tenemos que ser iguales, lógicamente se habla así, a la ligera —como creo que se ha escuchado acá— de la identidad nacional. Pero si aun cuando sabemos que ese concepto nacionalista nos hizo tanto mal nos atrevemos a hablar de “lo nacional”, ya estamos en otro concepto (Fellner<sup>30</sup> EDU).

Los propios senadores se valen del vocabulario y el acervo de nociones de las ciencias sociales y la filosofía social. La idea de “lo nacional”, proveniente de la filosofía política, representaría un paradigma moderno y contemporáneo, a diferencia de los nacionalismos clásicos de finales del siglo XIX y comienzos del XX.

Las representaciones cosmopolitas aparecen de manera transversal afectando a quienes tienen trayectorias más internacionalizadas y un mayor capital cultural, ya sea operacionalizable en un mayor nivel educativo o relacionado a las trayectorias familiares. Tal es el caso de Castillo, Negre de Alonso, Escudero y Fellner, entre otros. Son las más intelectualizadas, en el sentido de que los actores las racionalizan en proposiciones y argumentos que aspiran a ser lógicamente coherentes. Si bien tienen una presencia más limitada, se encuentran dentro de problematizaciones más extensas y vehementes.

De la oposición fundamental entre “parroquialismo” y “cosmopolitismo” se deriva una sub-oposición entre una “teleología conspirativista” y un “escepticismo aristocrático”, respectivamente. Estas dos últimas constituyen sociodiceas del fracaso, en tanto son discursos justificadores de un orden determinado que es percibido como negativo en relación a una serie de expectativas que se guardaban con anterioridad. Se deriva del concepto de *teodicea* utilizado por Max Weber en su sociología de la religión para designar un modo de explicar la existencia del mal en el mundo o, en otras palabras, por qué a quienes hacen el bien les va mal y a quienes hacen el mal les va bien (Weber, 1987). Recuperamos su sentido de racionalización justificatoria para describir representaciones sobre lo nacional derivadas de los dos grandes tipos arriba señalados.

### Teleología conspirativista

Son representaciones sobre lo nacional centradas en la identificación esencialista con la verdad última del ser nacional. Las ideas de unidad interna y amenaza exterior/interior son constitutivas. La existencia de determinados grupos de interés, fundamentalmente extranjeros, pero con agentes locales habrían trabado de manera

---

<sup>29</sup> Senadora nacional por la provincia de Salta elegida por el justicialismo de esa provincia e integrante del bloque peronista no oficialista. Períodos: 2001-2007; 2007-2013.

<sup>30</sup> Senadora nacional por la provincia de Jujuy elegida por el Frente para la Victoria. Períodos: 2005-2011; 2001-2017.

más o menos conciente y más o menos intencionada, el desarrollo nacional y la emergencia clara y evidente de la verdadera conciencia nacional.

Resulta incomprensible e inadmisible que, por saciar la voracidad de algunos bolsillos, no se pueda saciar la voracidad de los estómagos vacíos en la Argentina (Fortsmann<sup>31</sup> 125).

La pobreza y las necesidades básicas insatisfechas de una parte de la población se explicarían, entonces, por la codicia de minorías privilegiadas. Quienes buscan mayores ganancias imposibilitarían el desarrollo social. Proponen una matriz de comprensión basada en dos sectores antagónicos de la sociedad. Auténtico y legítimo uno, voraz y egoísta el otro. Esto se relaciona con las representaciones partidarias, pero, a grandes rasgos, forma parte de una visión hegemónica más amplia ligada al carácter movimientista de las organizaciones políticas argentinas. La división se repite cuando una de las partes es ligada a lo extranjero y lo no nacional.

Se trata de un modelo económico que no es de ahora. Toda la década del '90 fue escenario de este modelo del éxito, de la globalización y de la integración a las grandes potencias para ser de Primer Mundo, que lo único que ha logrado es el mayor endeudamiento histórico, la mayor dependencia económica, la pérdida de nuestra identidad nacional, la entrega de nuestra soberanía, el encadenamiento de nuestra producción y la destrucción de la industria nacional y de nuestros pequeños y medianos productores, que jamás accedieron al crédito porque la banca nacional fue entregada a manos privadas, extranjeras y monopólicas (Avelín de Ginestar<sup>32</sup> AL1).

Dentro de una enumeración de sucesos considerados negativos los actores ligan las amenazas a la soberanía, el deterioro económico y el debilitamiento de la identidad nacional. Nuevamente, los intereses económicos —ahora también extranjeros— se oponen al desarrollo del país y mellan la identidad nacional. Esta visión es racionalizada en una polaridad de la larga tradición en la historia de las ideas en la Argentina: la lucha entre el pueblo y el anti-pueblo.

Desde el mismo comienzo de la Patria como tal, existieron dos corrientes de pensamiento muy claras, muy definidas, y con sus defensores en todas las épocas: por un lado, la corriente liberal individualista, materialista y estructuralmente biclasista, donde están los ricos y los pobres, y en la que la clase media tiende a desaparecer; y por el otro, la corriente nacional, socialmente comunitaria y uniclasista —basada en la doctrina social de la Iglesia—, que impulsa una democracia con participación popular así como con sentido federal y soberano. Las pocas veces que esa segunda corriente de pensamiento tuvo el poder en el país impulsó una economía independiente generando políticas de protección industrial y de inclusión social. Ello se daba en franca y clara contraposición con lo que pone de manifiesto una frase perteneciente a la Memoria de 1962 de la Sociedad Rural Argentina (Fortsmann 125).

---

<sup>31</sup> Senadora nacional por la provincia de Santa Cruz elegida por el Frente para la Victoria. Período: 2007-2009.

<sup>32</sup> Senadora nacional por la provincia de San Juan elegida por la Cruzada Renovadora Período: 2001-2005.



Todos los esfuerzos de la corriente “nacional”, “comunitaria”, “uniclasista” y católica por alcanzar la inclusión social y regional, la igualdad y la soberanía fueron sistemáticamente saboteadas por su antagónica corriente liberal y atea. La historia argentina es la historia de la lucha entre el pueblo unido e indiferenciado en características y pensamiento contra las corporaciones. Ésta se prolonga hasta la actualidad y brinda un marco interpretativo válido para leer lo político.

Estas dos formas de pensar el país siguen vigentes. La corriente liberal — llevada adelante generalmente por los victoriosos de la Argentina—, tiende a cubrir con un manto de olvido las reacciones y sentires de la cultura natural del país y tiene características que, más allá de los apasionamientos que podamos poner o no, vemos claramente en muchos de los referentes políticos actuales; también en las conductas y reacciones de nuestro pueblo. Por eso decimos que es un fenómeno cultural. Por eso decimos también que coincidimos con algunas de las frases que se escuchan a diario con respecto a nuestros docentes. Yo, docente de muchos años, lo digo con toda tranquilidad: el docente forma o deforma, dependiendo de su concepto del mundo y de si está colonizado culturalmente o no.

Decía que vemos esto en muchos dirigentes políticos actuales. ¿Qué pasa con la contracara? ¿Qué se nos dice a los que somos de la Corriente Nacional y Popular? Rápidamente se nos dice “ultranacionalistas”, “xenófobos”, “autoritarios” o simplemente bárbaros (Fortsmann 125).

La corriente liberal y divisora es también extranjerizante y culturalmente colonizadora. En contraste, el enunciador se identifica como “nacional y popular” victimizándose por los etiquetamientos que recibe. Por otra parte, la amenaza extranjera persiste en el abuso que los países del llamado Primer Mundo cometen contra la Argentina. Ligada a una larga tradición del catolicismo y, en particular, a su promoción del natalismo, la matriz se replica (Torrado, 2007).

En cuanto al tema de la adopción, me quiero referir a tres países: Bélgica, Noruega y Holanda. Éstos aceptan la adopción, pero dicen —porque obviamente allí no hay niños para adoptar— que para aceptar la adopción internacional solo tiene que ser de países donde esté aceptado el matrimonio entre dos personas del mismo sexo. Señor presidente: están buscando países proveedores de niños. Y la Argentina hará la punta en América latina (Escudero MAT).

Este tipo de representaciones busca entonces explicar, a la manera de una sociodicea, los fracasos y dificultades percibidas en el devenir del país, adosándoselas a grupos anti nacionales y ligados a intereses extranjeros que complotan contra lo argentino. En este sentido, el conspirativismo se vuelve un factor explicativo. La interpretación del presente en base a planes predeterminados que apuntan a fines perjudiciales a la patria, se muestra como el descubrimiento de intenciones ocultas y permanentes.

Como tipo subordinado al parroquial, el conspirativista radicaliza algunas de las ideas del primero. Sin embargo, estas representaciones aparecen ocasionalmente y en sus formulaciones más “puras” son sostenidas por actores situados en posiciones marginales del mundo político. Es decir, senadores que no aspiran necesariamente a conservar su carrera política como carrera profesional. Fortsmann fue una museóloga que desarrolló su carrera política en Santa Cruz y asumió su banca en el Senado como suplente de Alicia Kirchner que había dejado su lugar vacante al asumir como ministra en 2006. Avelín de Ginestar es hija de un ex gobernador

sanjuanino fundador del partido provincial Cruzada Renovadora. Ambas ocuparon siempre cargos legislativos. Ya sea en una posición secundaria de un partido mayoritario como en una posición principal de uno minoritario, respectivamente. El caso de Escudero es ilustrativo de las referencias religiosas que citábamos al hablar del parroquialismo que se hicieron visibles en el debate por el matrimonio para personas del mismo sexo.

### Escepticismo aristocrático

Este tipo está ligado a la idea de la decadencia de la Nación Argentina y a una serie de representaciones muy difundidas acerca de “el fracaso argentino”. En este sentido, “ciertas formas de cosmopolitismo están bastante próximas al individualismo egoísta. Tienen por efecto la denuncia de la ley moral que existe, más que la creación de otras nuevas que tendrán un valor más alto” (Durkheim, 2003: 137).

Queremos dejar atrás casi cuarenta años de fracasos y postergaciones para cambiar el rumbo social, económico y político del país. Esto es así porque queremos escribir esta nueva historia que hoy, si Dios nos ilumina, empezaremos a escribir. (...) Seamos la bisagra que cambie nuestra historia de desencuentros. De lo contrario, acentuaremos la inexorable decadencia de nuestra Nación y seríamos lamentablemente nosotros, los representantes del pueblo, responsables de esta situación (Salvatori AL2).

Buena parte de la ensayística y la literatura nacionales están atravesadas por debates de esa tónica en los que se plantea la supuesta paradoja existente entre un país con condiciones presuntas para asemejarse a las grandes potencias mundiales, pero que por una u otra razón no sólo no ha alcanzado nunca tal *status*, sino que ha visto empeorar las condiciones de vida de su población en las últimas décadas.

En este sentido, las comparaciones entre la Argentina y otros países poseen larga data en la intelectualidad vernácula (González, 1979). Las analogías con Canadá y Australia han cobrado un alto grado de circulación en los últimos años de la mano de varios escritos de carácter periodístico. Estos sostienen que, al menos en principio, a similares condiciones originales en el siglo XIX (extensión, población inmigrante, clima, etc.), los resultados en términos de desarrollo socioeconómico en la actualidad difieren enormemente (Massot, 2005; Muchnik, 2003).

Esos problemas tienen manifestaciones agudas a partir de 1998. Desde entonces el mundo cambió para la Argentina que, como muchos países emergentes, dependían ya casi exclusivamente del capital foráneo para crecer. Y por desgracia cambió negativamente no sólo en lo financiero, porque el mundo no revisó los paradigmas de una década como la de los '80 en la que un denominado consenso de Washington fijó algunos que, al finalizar esos años, ya resultaban ostensiblemente errados desde que no sólo con apertura, privatización o desregulación en dosis masiva se podía solucionar la asimetría de un mundo globalizado. Y desde entonces, la economía no ha dejado de caer con una secuela de pobreza, de injusticia, de deterioro de los valores y, consiguientemente, de falta de esperanza (Baglini<sup>33</sup> AL1).

Deterioro económico, deterioro institucional, deterioro de valores: el trípode que caracteriza a este tipo de representaciones. Frente a lo que es más fácilmente

---

<sup>33</sup> Senador nacional radical por la provincia de Mendoza. Período: 2001-2003.

cuantificable, como las variables macroeconómicas, surge la idea de crisis de valores. Si la comparación en términos de PBI o de reparto de las ganancias entre sectores sociales otorga un saldo negativo respecto a períodos anteriores de la historia argentina, las apreciaciones sobre los valores son imposibles de contrastar. Sin embargo, también señalan una disminución en su cantidad o calidad respecto a épocas pasadas.

A mí siempre me tocó preguntar algo que me viene del corazón. Muchas veces nosotros no somos muy apegados al cumplimiento de las leyes; y hemos visto otras culturas que al cumplimiento de las leyes lo tienen como algo casi sagrado. (...) Este es el concepto que uno ve hoy en los anglosajones, que tienen un gran apego a la Constitución y a las leyes; y lo tienen realmente como un concepto casi de tipo sagrado. (...) De manera tal que, en definitiva, doy esta pincelada para decir que así como aquellos tienen como sagrado el cumplimiento de las leyes, para nosotros casi fue un hecho de patriotismo tener que nacer, vivir y desarrollarnos al margen, y en virtud de ello tenemos estos conceptos tan particulares.

Traigo esto a colación, porque son elementos de nuestra propia vivencia y son parte de nuestra cultura (Castillo BIC).

El fracaso no es ya producto de conspiraciones extranjeras, sino que obedece a la constitución interna de los argentinos. Se trata de una decadencia que es ante todo cultural. Sin embargo, no se trata de una idea de cultura en el sentido trabajado en las ciencias sociales, sino que lo cultural se equipara a lo natural. El declive del país es producto de una idiosincrasia determinada difícil o imposible de modificar. Así, de cualquier comparación histórica surgirá que el pasado es relativamente mejor al presente. Este empeoramiento sólo puede ser explicado por factores internos.

Pero también es cierto que debemos analizar las asignaturas pendientes y no debemos sentirnos avergonzados de que la Argentina haya sido un país importante en 1910. No debemos sentir vergüenza. Tenemos que mirar el pasado para construir el futuro. No vamos a construir el futuro solamente mirando el pasado, pero sí debemos corregir los errores. Sería deshonesto si no digo que a los argentinos, cada tanto, nos invade esa sensación de que en los últimos cien años hemos perdido terreno, esa sensación de que otros países nos han superado, países vecinos, como el caso del Brasil, que tenía la mitad del producto bruto interno argentino en 1910 y hoy es cuatro veces más grande; o México, que es también cuatro veces más grande (Romero BIC).

Ante la confirmación de lo que no es, surge la idea de que la Argentina es una "nación inconclusa". La intelectualización de lo que se percibe como fracasos ubica al significativo nación como un ideal a alcanzar que quedó trunco en la historia argentina.

Para no traer a este recinto lo que critico del momento que vivimos, o sea, una Nación sin federación, una Nación en la que debemos indagar más que festejar el dolor de no ser todo lo que de alguna manera reconocemos que fuimos, y una Nación respetada ante los otros y ante nosotros mismos, he querido expresar estas palabras.

Y por eso he querido señalar lo que tendría que ser el espíritu que nos ilumine para poder hacer de esta Nación, todavía inconclusa, una Nación con los idearios de Moreno, los cuales quise traer hoy a este recinto para conmemorar

estos doscientos años. Pero tenemos una Nación que, insisto, todavía nos falta concluir, sobre todo pensando que tenemos más de setenta años de autoritarismo, setenta años en los que se canceló precisamente ese espíritu de libertad e independencia (Morandini<sup>34</sup> BIC).

Se recoge la tradición ensayística de Ezequiel Martínez Estrada, Héctor Álvarez Murena y otros (Martínez Estrada, 1962; 1993; Álvarez Murena, 2006). En el caso de estos pensadores, la naturalización y des-historización de lo social estructuran el eje en torno al cual se retoman elementos del romanticismo combinando diversas fuentes filosóficas que dan como resultado una suerte de “escatología argentina”.

Sin embargo, por alguna razón, seguramente a partir de causas muy complejas, ser argentino se presenta como una condición cuya determinación resulta esquiva, de modo que siempre está en nuestras manos hacerla existir. Aun los gobiernos más diversos, civiles o militares, radicales o peronistas, están siempre proponiéndonos cosas como definir la argentinidad, refundar la nación o interpelar qué modelo de país queremos.

En aquel recordado dicho del general Charles De Gaulle “Los franceses no merecen a Francia”, se implica que la Patria es más grande y cierta que sus hijos. Los argentinos, por el contrario, parecíamos pretender una y otra vez que cada uno de nosotros es más grande y cierto que la Patria.

Entonces, las preguntas del comienzo, válidas en general, toman un significado preciso en el caso argentino. Ahora podemos hacernos la pregunta de si la Nación Argentina ha comenzado, para inmediatamente expresar la perplejidad de que seamos capaces de hacernos esta pregunta (Cabanchik<sup>35</sup> BIC).

Históricamente, la tesis de la excepcionalidad que tan fuertemente marcará el imaginario político argentino sufrió un desplazamiento desde la idea de que la Argentina, a diferencia de sus vecinos latinoamericanos, estaba destinada a inscribirse entre las naciones más avanzadas del mundo a la representación de que, aun teniendo todas las posibilidades para estarlo, en algún punto el proyecto fracasó. Destino excepcional y fracaso excepcional son los dos pilares sobre los que la creencia en la excepcionalidad argentina aun subsiste. De ahí la idea de decadencia.

Por otra parte, al margen de los indicadores cuantitativos sobre el sistema escolar, el tópico de la educación genera también pronunciamientos sobre las crisis y decadencia.

La trascendencia del tema hace que esta cuestión deba centrarse en los grandes objetivos, sin que esto signifique perder de vista que se debe torcer rápidamente el brazo a la decadencia de un sistema educativo que afecta y marca a toda una generación de jóvenes (Capos<sup>36</sup> EDU).

En este sentido, no se puede mirar la realidad como una fotografía. No se pueden mirar las carencias sino que deben analizarse los porqués. Por qué el

---

<sup>34</sup> Senadora nacional por la provincia de Córdoba elegida por el Acuerdo Cívico y Social. Período: 2009-2015.

<sup>35</sup> Senador Nacional por la C. A. de Buenos Aires elegido por la Coalición Cívica. Período: 2007-2013.

<sup>36</sup> Senadora nacional radical por la provincia de Tierra del Fuego. Período: 2004-2007.

sistema educativo está en una verdadera crisis. Por qué nuestro país viene de profundas crisis económicas, sociales y educativas (Giustiniani<sup>37</sup> EDU).

El docente es el que padece las consecuencias de una sociedad quebrada, con todas las patologías sociales y que, muchas veces, en lugar de transmitir conocimiento tiene que atender las problemáticas sociales que le plantean los chicos, muchas veces armados, o sus padres. (González de Duhalde<sup>38</sup> EDU).

A partir del rol central que se le da a la educación en la formación de las nuevas generaciones de argentinos, afirmar que la escuela está desde hace tiempo en crisis, decadencia, etc. retoma la visión escatológica antes referida.

Como tipo subordinado al cosmopolita, el decadentista también radicaliza algunas de las ideas del primero. Al igual que conspirativista, aparece ocasionalmente y muchas veces es sostenido por actores situados en posiciones periféricas del espacio político, si bien este rasgo no es tan fuerte como en el tipo anterior. El entrelazamiento entre su carrera política y su carrera profesional no es claro. Tales son los casos de, por ejemplo, Cabanchik y Morandini. Académico y periodista, respectivamente, su perfil es el de los reconvertidos con un gran arraigo transnacional.

### **Conclusiones: hacia una tipología de las representaciones sobre lo nacional de los senadores**

Recapitulando, trazamos tres grandes tipos ideales de representaciones sobre lo nacional de los senadores. La metáfora conceptual de los estratos expresa el hecho de que no se trata de una clasificación excluyente, sino de tres niveles diferentes que coexisten y se superponen. Dentro de ellos podemos ver homogeneidad, *clivages* partidarios o las trazas dejadas por distintas trayectorias sociales y carreras políticas. En primer lugar, identificamos las representaciones compartidas como aquellas ampliamente difundidas y fuertemente arraigadas que son producidas y reproducidas por todos los actores. Son objetos de consenso y coincidencias. En segundo término, las representaciones partidarias se suman a las anteriores, pero de manera diferenciada según la pertenencia política. A su modo, son representaciones compartidas que funcionan como tales solo en el interior de los distintos partidos o grupos de partidos afines. Finalmente, las de posición y trayectoria contienen un heterogéneo conjunto de subtipos. Renunciando a las relaciones mecánicas de causa y efecto, se relacionan con las trayectorias sociales, las sociabilidades y las posiciones y trayectorias de los senadores en el espacio político argentino.

Si bien nuestro interés está puesto en la unidad de análisis que nos ocupa –las representaciones referidas–, al aproximarnos empíricamente a los agentes podremos identificar, en cada caso, elementos compartidos con los demás, otros en los que coinciden con quienes forman parte de su partido y difieren con quienes no y, finalmente, otros que se relacionan con su trayectoria social y su posición en el espacio político. Así, lo que los senadores se representan sobre lo nacional es visto como determinado por diversos factores. Algunos explican coincidencias, donde, intuitivamente, sólo son esperables confrontaciones. Otros revelan diferencias allí

---

37 Senador nacional del Partido Socialista por la provincia de Santa Fe. Períodos: 2003-2009; 2009-2015.

38 Senadora nacional por la provincia de Buenos Aires elegida por un sector del justicialismo de esa provincia e integrante del bloque peronista no oficialista. Período: 2005-2011.

donde un sentido común partido-céntrico vería uniformidad. Todas juntas dan cuenta del juego de tensiones entre lo similar y lo distinto.

El marcado mayor peso de las representaciones parroquiales obedece tanto a factores internos como externos al sistema político. Entre los primeros, colocamos a la naturaleza de la Cámara Alta, a las trayectorias políticas de los legisladores, a las posiciones que ocupan y a las que esas trayectorias los llevaron y a las distintas coyunturas o debates particulares en que dichas representaciones fueron puestas en escena. Entre los segundos, las trayectorias sociales y las sociabilidades y socializaciones familiares, escolares, laborales, religiosas, etc. poseen un carácter estructurante que atraviesa todos los ámbitos en que estos actores se desempeñan.

Como mencionamos, los senadores construyen su carrera orientados hacia los electores y las organizaciones partidarias subnacionales, al tiempo que en su mayoría han vivido, estudiado y trabajado en sus provincias. Es decir que tanto las características del Senado y del diseño institucional del sistema político argentino, que otorgan centralidad a las provincias como unidad de referencia partidaria y electoral, como las peculiaridades de las elites políticas, favorecen que los pronunciamientos sobre lo nacional tengan los rasgos señalados. Las representaciones cosmopolitas no alcanzan, en este sentido, la centralidad de las anteriores. A su vez, los tipos subordinados –decadentista y conspirativista- se corresponden con posiciones marginales en el espacio político.

Esto no significa en modo alguno una primacía explicativa de la dimensión institucional por sobre la de la composición de las elites políticas argentinas, habida cuenta de que las reglas y normas que regulan la política han sido elaboradas por los propios políticos que compiten dentro de sus límites. Ahora bien, toda profesionalización política supone la creación de un espacio más o menos autónomo del resto de los ámbitos de lo social con un grupo de especialistas, reglas, apuestas, etc. (Bourdieu 1981; 2000; Offerlé, 2011). Si bien los caminos y los modos de profesionalización son heterogéneos, en todos los casos la carrera política es también una carrera profesional, laboral, económica. Es posible hallar casos que se ubican en distintos puntos de cada uno de estos continuos: dedicación absoluta / dedicación ocasional, financiamiento propio / financiamiento partidario, construcción de capital político de manera colectiva / de manera individual. En los hechos, solo algunos viven únicamente de su sueldo, puesto que son empresarios –rurales mayormente- o profesionales liberales –principalmente abogados con estudio propio o familiar. No obstante, la autonomización relativa y la estabilización de una serie de saberes y procedimientos supone la creación de determinadas reglas de juego, que no refieren sólo al seguimiento de conductas tipificadas por las reglamentaciones, sino también a la maximización de beneficios y a la reducción del costo político de ciertas acciones. Por ello, quienes más apuestan al mantenimiento de su carrera profesional, de manera más o menos conciente, difícilmente asuman los riesgos de comprometerse en definiciones que se aparten en demasía de los consensos y las regularidades existentes.

Así, junto con las características sociales de los senadores, los alcances de la profesionalización política tienden a homogeneizar las representaciones sobre lo nacional. Cabría preguntarse en qué medida y hasta qué punto este ejercicio interpretativo puede echar luz sobre estudios acerca de las ideas de nación en otros actores políticos.

## **Bibliografía**

- Aboy Carlés, G. (2001). *Las dos fronteras de la democracia argentina: la reformulación de las identidades políticas de Alfonsín a Menem*. Rosario: Homo Sapiens.
- Almond, G. y S. Verba (1963). *The civic culture: political attitudes and democracy in five nations*. New Jersey: Princeton University Press.
- Álvarez Murena, H. (2006). *El pecado original de América*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 1965.
- Ameigeiras, A. R. (2010). Creencias religiosas populares en la sociedad argentina; Algunas reflexiones acerca de la significación de la creencia en Dios, la diversidad de creencias y las identidades religiosas. *Sociedad y Religión*, 20 (32/33), pp. 31-41.
- Bourdieu, P. (1981). La représentation politique. Éléments pour une théorie du champ politique. *Actes de la recherche en sciences sociales*, 36/37, pp. 3-24.
- Bourdieu, P. (1990). *Sociología y cultura*. México: Grijalbo.
- Bouedieu, P. (2000). *Propos sur le champ politique*. Lyon: Presses Universitaires.
- Bourdieu, P. (2000)b. *Los usos sociales de la ciencia*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Cucchetti, H. H; L. M. Donatello y F. H. Mallimaci (2006). Caminos sinuosos: nacionalismo y catolicismo en la Argentina contemporánea. En Rivero, A. y Colom González, F. (Eds.) *El altar y el trono. Ensayos sobre el catolicismo político latinoamericano*, Barcelona: Antrophos / Unibiblos.
- De Luca, M. (2008). Political recruitment and candidate selection in Argentina: Presidents and Governors, 1983 to 2006. En Siavelis, Peter M. y Morgenstern, Scott (eds.), *Pathways to Power: Political Recruitment and Candidate Selection in Latin America*, University Park: The Pennsylvania State University Press.
- Devés Valdés, E. (2003). *El pensamiento latinoamericano en el siglo XX*, tomo II. Buenos Aires: Biblos.
- Durkheim, E. (2003). *Lecciones de sociología*. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Durkheim, E. (2004). *El suicidio*. Buenos Aires: Losada.
- González, J. V. (1979). *El juicio del siglo: o cien años de historia argentina*. Buenos Aires: Biblioteca Argentina Fundamental, Centro Editor de América Latina, 1910.
- Halperín Donghi, T. (2005). *Una nación para el desierto argentino*. Buenos Aires: Prometeo.
- Heredia, M. (2005). La Sociología en las alturas. Aproximaciones al estudio de las clases/elites dominantes en la Argentina. *Apuntes de investigaciones del CECYP*, Buenos Aires, año IX, Nro. 10, julio, pp. 103-126.
- Jones, M. (2008). The Recruitment and Selection of Legislative Candidates in Argentina. En Siavelis, Peter M. y Morgenstern, Scott (eds.), *Pathways to Power: Political Recruitment and Candidate Selection in Latin America*, University Park: The Pennsylvania State University Press.
- Lorenz, F. (2009). *Malvinas. Una guerra argentina*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Mallimaci, F. H. (1996). Catolicismo y militarismo en la Argentina (1930-1983). De la Argentina liberal a la Argentina católica. *Revista de Ciencias Sociales*, N° 4, agosto de 1996, p. 193, Quilmes: Universidad Nacional de Quilmes.
- Martínez Estrada, E. (1962). *Diferencias y semejanzas entre los países de la América Latina*. México: UNAM.
- Martínez Estrada, E. (1993). *Radiografía de la Pampa*, Ed. crítica, Pollmann, L. (Coord.). Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 1933.
- Massot, V. (2005). *La excepcionalidad argentina. Auge y ocaso de una Nación*. Buenos Aires: Emecé.

- Muchnik, D. (2003). *Tres países, tres destinos. Argentina frente a Australia y Canadá*. Buenos Aires: Norma.
- Offerlé, M. (2011). Los oficios, la profesión y la vocación de la política. *PolHis* 1 (7), pp. 84-98.
- Plotkin, M. B. (2007). *Mañana es San Perón*. Buenos Aires: Eduntref.
- Quattrocchi-Woisson, D. (1995). *Los males de la memoria. Historia y política en la Argentina*. Buenos Aires: Emecé.
- Sigal, S. (1991). *Intelectuales y poder en la década del sesenta*. Buenos Aires: Puntosur.
- Sigal, S.; E. Verón (2003). *Perón o muerte. Los fundamentos discursivos del fenómeno peronista*, Buenos Aires: Eudeba.
- Svampa, M. (2006). *El dilema argentino: civilización o barbarie*, Buenos Aires: Taurus, 1994.
- Terán, O. (2009). *Historia de las ideas en la Argentina. Diez lecciones iniciales, 1810-1980*, Buenos Aires: Siglo XXI, 2008.
- Torrado, S. (2007). “Transición de la fecundidad. Los hijos: ¿cuántos? ¿cuándo?” en Torrado, S. (comp.) *Población y bienestar en la Argentina del primero al segundo Centenario. Una historia social del siglo XX*, Buenos Aires: Edhasa.
- Vernik, E. y Loza, J. (2012). Imaginarios de la nación y la globalización. Representaciones de la “idea de nación” en discursos contemporáneos de militantes argentinos. *Ariadna Tucma. Revista latinoamericana*, Vol. 3.
- Weber, Max (1987). “Excurso. Teoría de los estadios y direcciones del rechazo religioso del mundo”, en Weber, Max, *Ensayos sobre sociología de la religión*, Tomo I. Taurus: Madrid.